



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA  
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA  
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA  
"MINISTRO EMETERIO DE LA GARZA"  
EN MONTERREY, NUEVO LEÓN

**AVISO DE FALLO EN CONCURSO PÚBLICO SUMARIO**

**CONCURSO PÚBLICO SUMARIO PCCPS/CCJ/MTY/002/2021  
PARA EL MANTENIMIENTO A CARPINTERÍA DE LA CASA DE LA CULTURA  
JURÍDICA EN MONTERREY, NUEVO LEÓN.**

La Directora de la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Emeterio de la Garza" en Monterrey, Nuevo León, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en términos de lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los demás aplicables del Acuerdo General de Administración VI/2008 del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Alto Tribunal, hace del conocimiento del público en general **EL FALLO** correspondiente al concurso público sumario número **PCCPS/CCJ/MTY/002/2021, relativo a la contratación del SERVICIO DE MANTENIMIENTO A CARPINTERÍA** para la Casa de la Cultura Jurídica en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, y se hace constar que se recibieron 3 propuestas vía correo electrónico, conforme a los plazos establecidos en la Convocatoria, las cuales resultan inviables por no ajustarse a los lineamientos del Acuerdo General de Administración XIV/2019 del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

En estricto apego a la normativa, se declara **DESIERTO** el procedimiento PCCPS/CCJ/MTY/002/2021.

Se agradece la participación de las empresas en el presente procedimiento.

A t e n t a m e n t e

**Angélica Arévalo Castro**  
Directora de la Casa de la Cultura Jurídica  
"Ministro Emeterio de la Garza" en Monterrey, Nuevo León  
a 06 de septiembre de 2021